

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PROMOTORES INMOBILIARIOS URBANSUD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de junio del 2020, siendo las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre y Av. Colon, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios:

Preside la reunión el Sr. Gonzalo Ojeda y actúa como secretaria AdHoc la Sra. Gabriela Velasco.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Socios y Participaciones y la Lista de Socios expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 1.500.00 equivalentes al 100% del total.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

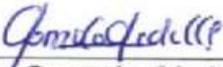
El señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta, Gerente General, procede a dar lectura al informe del período económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO.-** El señor Presidente, Sr. Gonzalo Ojeda, expone los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, mismos que son revisados cuenta por cuenta y aprobados por unanimidad, porque reflejan la realidad y veracidad del manejo financiero-contable del período 2019.

**TERCERO.-** El señor Presidente, Sr. Gonzalo Ojeda expone que el ejercicio fiscal 2019, generó una Pérdida en sus operaciones económicas debido a la compañía ha iniciado actividades y por tanto aún no desarrolla ningún proyecto inmobiliario.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 17h00.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Gonzalo Ojeda  
PRESIDENTE DE JUNTA

  
\_\_\_\_\_  
Sra. Gabriela Velasco  
SECRETARIA DE JUNTA